EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VII — QUILMES, Domingo 9 de Julio de 1882 — Número 687

SUSCRICION ADELANTADA

—

Administracion: Calle 13 N. 55

13 pesos mensuales

Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan adelantados

EL QUILMERO

Domingo 9 de Julio de 1882

9 de Julio

Hoy es el glorioso aniversario de nuestra Independencia, fecha sobre la que tanto se ha escrito.

Nada nuevo nos es posible ofrecer al lector, referente al acontecimiento que hizo imperecedera esta fecha.

La Municipalidad de Quilmes ha querido solemnizarla por su parte, ofreciendo al vecindario las fiestas populares que los recursos destinados al objeto pueden permitirle.

El vecindario verá en este hecho, si no la esplendidéz que fuera de desear para celebrar tan gloriosa fecha de la Patria, el deseo de su administracion por dedicarle un recuerdo.

La armonia que reina en el seno de este vecindario que, al calor del trabajo y la paz se encamina entusiasmado al progreso que el destino tiene trazado á este Municipio apoyará hoy nuestra voz para manifestar el deseo vehemente de que en igual fecha del año venidero, Quilmes pueda presentarse en primera fila de los mas espectables de la Provincia, para celebrar el 9 de Julio.

Al vecindario

Se invita á las familias de este vecindario que quieran asociarse á conmemorar la fecha gloriosa del 9 de Julio, á poner banderas en los frentes de sus casas el dia indicado.

La Comision

— —

GENERAL BORDONE

Garibaldi en América

(Del DIARIO)

Continuacion

Encontró la isla de Martin Garcia abandonada, y despues de un combate de corta duracion contra el general federal Montero, apoderóse de la ciudad de Colonia, dejó en ella una pequeña guarnicion, mientras la escuadra anglo-francesa entraba en el Paraná, y destruia las baterias escalonadas á lo largo del rio.

Garibaldi continuó entónces remontando el curso del Uruguay, acompañado por las felicitaciones y los votos de los almirantes franceses é ingleses, con los que habia navegado hasta ahí, de conserva.

Mientras remontaba el rio, algunos grupos de ginetes, comandados por el Capitan Cruz, exploraban las dos riberas.

De tiempo en tiempo, hacia bajar à tierra legionarios y tripulantes, y daba caza á los federales, como lo hizo contra el general Lavalleja. en el Hervidero, Gualeguaychú y Gualeguay; en todos esos encuentros, batió constantemente á su enemigo.

En Gualeguay, encontró al comandante Mellan, el que le habia hecho dar tortura.

Por toda venganza, viéndolo humillado y tembloroso delante de sí, lo hizo acompañar hasta los puertos de avanzada y poner en libertad.

En fin, llegó al Salto, catarata en que el Uruguay cesa de ser navegable.

El General Lavalleja, á quien habia batido ya en el Hervidero, ocupaba la ciudad del Salto, de donde habia arrojado á todos los habitantes, y en la cual se habia fortificado sobre las orillas del Zaperi, uno de los afluentes del Uruguay, que le servia de línea natural de defensa.

Garibaldi desembarcó á toda su gente, marchó contra él, lo batió de nuevo, le tomó una gran cantidad de víveres y su artilleria. Esta victoria permitió á los habitantes del Salto volver á entrar en sus casas.

Se apresuró á fortificar la ciudad y á reconstruir su pequeño ejército.

El 5 de Diciembre de 1845 el General Urquiza fué á atacarlo, y durante 23 dias renovó inútilmente sus esfuerzos; pero fué obligado á retirarse despues de haber perdido mucha gente.

Declaraba él que en la sangrienta batalla de India Muerta, que casi habia consumado la pérdida de los unitarios, antes de la llegada de Garibaldi á Montevideo, habia perdido menos gente que delante de la ciudad del Salto.

Algun tiempo despues, el 7 de Febrero de 1846, el General Medina, viniendo del Brasil con 500 infantes, hizo pedir á Garibaldi que lo apoyara y le facilitara el pasaje del Zaperi.

Garibaldi dejó á Auzani guardando la ciudad del Salto, y partió para sostener al General Medina con sus legionarios y 200 infantes comandados por Baéz

Habia dispuesto á sus hombres muy cerca de la aldea de San Antonio, bajo uno de esos abrigos de encañados, abiertos á todos los vientos, que en el pais, se llama un *zapere*.

La caballeria estaba escalonada sobre la ribera del Zaperí.

Bien pronto vió avanzar un cuerpo de mil ginetes, poco mas ó menos, llevando infantes á la grupa.

Los ginetes del coronel Baéz aflojaron, y se apelotonaron en desórden, mas allá del *zapere*.

Garibaldi no tenia mas que descientos legionarios para resistir á mil ginetes, y á trescientos infantes.

A mil quinientos metros, á su derecha, tenia al Uruguay, sobre cuyas orillas hay algunos ramos de bosques; pero una retirada, en pleno dia, es la derrota, es la muerte para sus compañeros de armas.

"El enemigo es numeroso, y nosotros somos pocos"—les dijo él—"tanto mejor; cuanto menos seamos mas gloriosa será nuestra victoria. Calma, pues; que nadie tire sinó á boca de jarro; y en seguida, á la bayoneta."

El enemigo avanza hasta cincuenta pasos del *zapere* y abre un fuego mortífero; los legionarios habian cargado sus mosquetes hasta la boca, con todo género de proyectiles; dejan avanzar friamente al enemigo, hacen fuego á la vez, y se lanzan á la bayoneta como un rayo, guiados por Garibaldi.

La infanteria enemiga fué derrotada completamente, su comandante fué muerto, pero la caballeria avanzaba á su vez.

Concluirá

NOTICIAS

Horario

El horario de los trenes entre Quilmes, Central y Ensenada es el siguiente:

De Central á Quilmes:

7 55—9 55—2 30—4 55—7 30 y los dias de fiesta 12 15.

De Quilmes á Central:

7 25—9—11 10—3 30—6 20 y los dias de fiesta 1 25.

Los trenes de 7 55 y 2 30 de Central llegan á Ensenada, á 10 30 5 10 regresando de allí 7 10 y 1 45

Administrador

Desde el 1º. del corriente mes de Julio, se ha hecho cargo de la Administracion del periódico *El Quilmero* el que firma

Juan R. Martinez

Aclaracion

Tememos que haya pasado desapercibido de algunos, el desenlace del incidente de la protesta elevada por el Cura á la Municipalidad á consecuencia del informe de la Comision encargada de revisar las cuentas de la fábrica.

Y no es nuestro temor porque la esplicacion de ese desenlace deje de estar con perfecta claridad en el estracto de la sesion del sábado 1º. de Julio, publicado en el *Quilmero* del domingo 2, sinó porque no faltarán quizá individuos a quienes cualquier malicioso les haga *tragar* las apreciaciones que les ocurran, prescindiendo de esa esplicacion.

Al darse lectura de la nota acompañando nuevamente las cuentas el señor Cura, diciendo que lo hacia por tener que ausentarse temporalmente de Quilmes, un Municipal fué de opinion de que se nombrara la Comision que debia revisar dichas cuentas por razon de tener conocimiento de la premura que el señor Cura tenia de que le fueran despachadas si era posible ese dia.

Otro Municipal se opuso á lo propuesto por el primero, diciendo que, en vista de existir pendiente de la consideracion de la Corporacion la protesta del señor Cura, debia tratarse de ella antes, pues desde que la Corporacion habia aprobado y hecho suyo el informe de la Comision, no debia permitir que al ser examinadas dichas cuentas saliera la Municipalidad *aprobando lo mismo que habia observado.*

Con ese motivo, al mandársele solicitar al Cura el informe origal de la Comision que se le remitió con el proveido de la Corporacion, ese señor, sea en el interes de que se despacharan sus cuentas nuevamente presentadas, sea en el de hallarse en aptitud de dar esplicaciones que se pidieran, ó sea por temor de que la Municipalidad no le devolviera el informe con cuya posesion acaso creia intimidar á aquella, se presentó al recinto de la Corporacion, donde, despues de tomar parte en el debate que se produjo y pudieron escuchar cuantos vecinos del pueblo y campaña se hallaban presentes, accedió á retirar su protesta el señor Cura.

Entonces fué que la Corporacion nombró dos de sus miembros para que revisaran las cuentas, las que se aprobaron en seguida.

El desenlace, como se vé, dió por resultado el retiro de la protesta del Cura y la subsistencia de la observacion contenida en el informe de la Comision, sobre la conveniencia de llevar un libro en forma, para la contabilidad.

Esto es lo ocurrido que hacemos público con tan minuciosos detalles, para evitar que se quiera hacer servir ese incidente para basar instigaciones que serian estemporáneas.

Fiestas

Siendo compuesta la Comision encargada de organizar las fiestas que han de celebrarse hoy, del Presidente de la Municipalidad Sr. Udaeta y el Titular Gimenez, el *Quilmero* se encuentra en aptitud de detallar las que se efectuarán.

Durante el dia, la banda de música *Cristóforo Colombo* ejecutará variadas piezas; habrá el juego de la *cucaña* y otros para entretenimiento.

Por la noche la plaza será iluminada con 360 faroles de colores, entre los que figuran hermosos y bonitos globos, bombas etc.

La plaza y el frente de la Casa Municipal serán adornadas con profusion de banderas.

A las 8 p m se quemarán los fuegos artificiales cuya confeccion ha sido encomendada al acreditado pirotécnico Felis Amabile, y q' serán muy buenos á juzgar por el programa que sirve de base al contrato.

Prensa de la Provincia

Desde el número próximo que se

aumentará el material del periódico en un cincuenta por ciento sobre el que contiene actualmente, á causa de que en adelante será confeccionado en tipos cuerpos 8. 9 y 10 que se han comprado nuevos, se publicará una *Revista de la Prensa de la Provincia*, que ofrecerá á los lectores el interes que no puede menos de despertar en todos los periódicos que la publican.

Inconveniencia

Segun el horario actual de trenes de Quilmes en conbinacion con las del Sud, hay un inconveniente que podria evitarse sin dificultades mayores que vencer, facilitando á algunos vecinos de esta localidad la comodidad que hoy no tienen.

El que quiere dirijirse de Quilmes á cualquier punto de la línea del Sud mas allá de Chascomus ó hácia la línea del Azul, no puede alcanzar el tren á menos que se quede la noche anterior en Barracas ó la Capital.

El que sale de Quilmes á las 7 y 25 a m llega al Puente de Barracas á las 7 y 54.

El que sale de Barracas al Norte por la vía del Sud lo hace á las 7 y 52.

De modo que por la diferencia de los minutos entre la llegada del de Quilmes al Puente y la salida del de la vía Sud de Barracas al Norte, y diez minutos que bastan para andar la distancia de seis cuadras entre esas dos Estaciones, se obliga al vecino de Quilmes á pasar la noche fuera de su casa.

Creemos que este obstáculo podria ser remediado sin dificultad: disponiendo que el primer tren de Quilmes salga á las 7 y 10 en vez de las 7 y 25

Apuntamos la indicacion.

Formato

Siendo urjente, á causa de las exijencias del público respecto del periódico aumentar su formato, este no podrá ser aumentado hasta que termine el año sétimo en que está, que será con el número del jueves 30 de Noviembre.

Se promete, para conciliar su abundante material con la ocupacion del espacio por las publicaciones de carácter personal que afluyen á sus columnas, que mientras no pueda agrandarse su formato por no entorpecer la forma de los Archivos anuales que se encuadernan, que no se desperdiciará espacio con blancos, como no se ha desperdiciado nunca.

El Administrador

Municipalidad

Ayer no celebró sesion la Municipalidad por no haber asuntos de que tratarse, apesar de que concurrieron todos los miembros al recinto.

Pantano

El que existe en el costado de la vía del ferro-carril en la calle que corre al lado de la propiedad del Sr. Berazatigui, está próximo á desaparecer con la compostura perfecta que se está practicando en él.

El Sr. Berazategui es uno de los vecinos que mas se ha prestado á promover y realizar su compostura, lo que hacemos público con gusto.

La gran rifa

Ridículo es lo que ha pasado con la gran Rifa de la Exposicion Continental.

A mas de quedar el premio mayor en poder de la comision, resulta que la mayoria de los premios son tan insignificantes que ni merecen cobrarlos.

Conocemos personas que han sacado *cuatro pesos* con cada quinto de los que principian en los números de los millares favorecidos con los premios mas altos.

El Dr. Cueli

Este apreciable vecino de Quilmes que se encuentra postrado por las enfermedades que le aquejan, seguia ayer en igual estado de gravedad, aunque con alguna esperanza de mejoria, que se la desean sus numerosos amigos

Gracias colega

El Ciudadano, ilustrado diario de la Capital, ha tenido la fineza de honrar al *Quilmero*, transcribiendo en su número del viernes 7 del corriente el artículo de Redaccion publicado por este el jueves 6, referente á la segunda Convencion de la Prensa.

Gracias colega.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Redactor

He oido por ahí cuchichear de que hago mal en anticiparme al órgano de la *cueva* para dar publicidad á cuanto sucede en esta localidad, antes que él.

Como si recien fuera á ser conocido por fiambre, el pobre!

Y si alguien lo duda, vea el último número del de la *cueva*.

A mas de tener *dos pájinas* y cerca de una columna de otra ocupadas con *avisos*, dedica *cuatro sueltos* para avisar que en la oficina de Recaudacion *se ha renovado un boleto de marca*, y otras necedades por el estilo.

Y como si esto no bastara para burlarse de la candidez de los pocos que le pagan la suscricion para ver repetir en casi tres páginas de él los mismos avisos y otros materiales unos meses tras otros, anuncia para hoy la reproduccion de una *gacetilla* del correponsal *Víbora*, inserta en un periódico que se titula *El Plata*, muy conocido en Barracas!! como que tiene tambien corresponsal de aqui....

El de la *cueva* carece de criterio, y por eso se alarma de que el *Quilmero* haya fundado su popularidad aquí en la actividad de sus noticias y la independencia de sus opiniones.

Mientras él se ocupa de servir de elemento para arrastrar la conducta de cualquier infeliz, como ha sucedido con Santiago Bacigalupe á quien publica con el calificativo de *robo*, cuando lo ocurrido es que, por diferencias ocurridas entre ese honrado jóven y la madre, él le pidió que le entregara la cantidad de dinero que le habia dado á guardarle en una caja, y como no se lo quisiera dar violentó la caja á vista de los presesentes y sacó el suyo y el dinero de la madre (mucho menos que el de él) sin darse cuenta de lo que hacia.

Se fué ála casa de un pariente, de aquel lado del puente y le entregó en depósito todo el dinero.

La madre, con una lijereza deplorable, se presentó á la autoridad acusándole de haberle robado; pero á la hora siguiente, su dinero le fué devuelto por el pretendido *ladron*.

Y la mejor prueba que puede citarse al de la *cueva*, que no guarda consideraciones á nadie, valido quizá de que no se ha de ver en el caso de responder á ningun aludido, dentro de las cuatro paredes de su casa, es que la autoridad puso en libertad al jóven Bacigalupe al dia siguiente del incidente, lo que seguramente no habria hecho si fuera realmente digno de ese calificativo.

Tengo una carta de un vasco de la calle Belgrano en que manifiesta la gran alarma que le ha causado ver entrar á dos sujetos con sotana á la casa de una beata de esa calle, porque dice que teme que los tales no sean clérigos sinó algunos disfrazados de tales que anden por *pegarle* algun susto á dicha señora. Si es necesario en mi próxima agregaré la carta.

Tengo que dar término á esta porque me he estendido demasiado.

El Corresponsal

Recreo

Al codiciado jardin
de ricas fragantes flores
que poseo en este pueblo,
nido de dulces amores,
voy á entrar este dia
á elejir las mas hermosas
que en la calle de Saavedra
encuentre, fragantes rosas.

Es Rosalia el *clavel*
encarnado; ocupará
en mi ramo el primer puesto
en que bien se lucirá.

Lucila, la bella ingrata
que hace soñar la ilusion
deliciosa del amor
inspirándonos pasion,
es la fragante *diamela*,
flor de mi predileccion

Catalina, de hermosura
emblema, hermosa *azucena*
es tesoro de dulzura
que á cierto Adan enajena.

Y Maria linda *rosa*
del tiempo, tan codiciada
por su hermosura y modestia
y pureza delicada.

***

Paseando por la calle de Belgrano he tenido ocasion de admirar una flor que aun no habia visto en este vastísimo jardin, que se encuentra en una casita modesta en direccion de la iglesia.

Es su rostro cual *pimpollo*,
blanco, puro y sonrosado
guarnecido del cabello
que rico marco dorado
parece, cuyo destino
fuera solo resguardar
flor tan rica, que mirarla
no se puede, sin pensar
en las dulces seducciones
con que me ha hecho soñar.

***

Y me despido, de ustedes
buenas y amables lectoras,
repitiéndome su *Bobo*
que las quiere á todas horas.

El Bobo

GRACIAS Y DESGRACIAS

POR QUÉ LLORAS

I

¿Porqué lloras, te hirió la desventura,
Porqué corre ese llanto de tus ojos,
Y á tus ojos no ásoman los sonrojos
Que encendieran tus lábios de carmin?

¿Ya marchitas las flores de tu frente
Porque lloras sumida en desconsuelo,
Porque temes tu vista alzar al cielo,
Peregrino y hermoso serafin?

II

¿Hay acaso quien calme los dolores,
Quien le tienda una mano generosa,
A una pobre mujer toda llorosa
Que manchara su seno virginal?

¿Hay acaso, quien calme los pesares
De una pobre mujer arrepentida
De los yerros pasados de su vida,
De su vida maldita y criminal?

III

"Al pisar en la tierra peregrina
Era perla del manto de la aurora,
Y esa perla preciosa, encantadora,
Solo pide á la tierra compasion;
Desechada del seno de ese mundo
Busco alivio que calme mi tormento;
Solo encuentro desden y sufrimiento,
Burla amarga, desprecio y maldicion".

IV

Cesa, cesa mujer en tus lamentos,
La que llora su falta arrepentida
Purifica los yerros de su vida
Y dá trégua un momento á su afliccion;
No dirijas al mundo tu mirada,
Que en el mundo tan solo hay desconsuelo,
Busca ansiosa la paz allá en el cielo,
Y hallarás en el cielo compasion!.....

Cárlos J. Alvarez

***

Pollo querido.

Recibí tu segunda, fecha 10 de Mayo, y aun cuando los momentos de que puedo disponer son, como tu sabes, verdaderamente breves, voy á ocuparme de la contestacion de la tuya, para satisfacer así tu pedido y sobre todo, para no desmerecer un solo ápice en la amistad que me dispensas há tantos años.

Esto dicho, vamos al grano.

Te hablaré en primera línea, de tus valiosos intereses en este y en la Capital de la República.

Comprendo que tengas ánsias ó antojos de conocer el estado de ellos y por consiguiente, empezaré por ahí.

Pero, *carissimo Pollo*, es fuera de toda duda que la felicidad que te sonrie en *Anchola*, te es adversa en estas orillas

Porqué? Voy á decírtelo:

El clavel, propiedad número uno que se hallaba ubicada en la Capital vecina, y cuyo cuidado encomendaste á la que fué en otros tiempos, tu ama de llaves (!) ha tenido un fin prematuro y desastroso.

Recordarás, sies que las bravas *Ancholinas* no han trastornado tu memoria, que la maceta en que crecia tu privilegiada planta, descansaba orgullosamente sobre la baranda del balconcito que servía de parapeto á la pequeña ventana del cuarto que ocupaba tu bondadosa ex-ama de llaves!

No habrás olvidado tampoco, que esta solícita como una madre que vela por el desarrollo natural de su tierno vástago, salia á regarle mañana y tarde! La buena señora daba religioso cumplimiento á tu encargo.

Pero, tanto vá el cántaro al agua que.......tú sabes lo demas!

Una mañana en que como de costumbre, salia á llenar su cometido, talvez mal despierta ó con su pensamiento muy lejos del clavel—perdóname esta suposicion aventurada, quiso tu desgracia que tropezando la regadera que llevaba en sus manos, con la maceta, hiciera perder á esta su equilibrio y fuese á estrellarse en las piedras de la calle convirtiéndose juntamente con el esbelto clavel en inanimados trozos!

Momento terrible para tu ex-ama de llaves!

La vista de esta desgracia la

ocasionó un síncope que puso en cuidado á los vecinos que acudieron á socorrerla, y del que volvió algunos momentos despues, gracias á una docena de sanguijuelas aplicadas detras de sus orejas, por órden de un Galeno que, en la confusion del suceso, pasaba tranquilamente por aquellos andurriales.

En fin, la pobre mujer está sin consuelo, pues no sabe como ponerte en conocimiento de nueva tan fatal.

Bueno será hagas tú algo por devolverle la tranquilidad que ha perdido.

Esto en cuanto al clavel y su maceta.

Paso ahora al canario, es decir, á lo que fué canario.

Como! has esclamado de seguro; ya no existe mi canario, mi precioso canario, mi diminuto tenor con plumas?

Tampoco existe, mi querido *Pollo:* tu canario, tu alhajita, sirvió de alimento á la gata de un vecino que tengo—por cierto que el tal, cuadrúpedo, es la imágen viva de su dueño, quien si no es antropófago debe descender en línea recta de familia tan feroz.

Mas, no te apures; que esta violacion á los derechos agenos no ha quedado sin castigo; y pronto—así que el vecino de que te hablo se descuide—haré correr á la gata predicha, la suerte que cupo al asesino del malogrado Gardfield

En cuanto al castigo de que hablo en el párrafo anterior, fué él aplicado por tu propiedad número tres; la lechuza convertida en *lechuza* por arte del espiritual cajista.

Te referiré en dos palabras, este *tour de force* de nuestra lechuza.

Cuando la gata ¡maldito animal! se entretenia tranquilamente en engullirse al inofensivo canario, se presentó á terciar en la lid, la lechuza en cuestion

Al ver los despojos de su pequeño compañero, un grasnido de muerte se escapó de su pecho y rápida como el pensamiento, lanzóse sobre el asesino arrebatándole, de un feroz picotaso, uno de sus ojos.

Despues de hazaña tal y digna de un poema *épico*, lo que podias encomendar á alguna de las poetisas de esos pagos—remontó su vuelo para librarse de las garras de aquella á quien tan mal parada dejára.

Mas, la gata que no esperaba tan rudo ataque, y viéndose tuerta y nadando en un mar de sangre—esta es una licencia *literaria*—dejó caer las patitas y cabeza, únicos restos de su víctima, y dando lastimeros aullidos, echó á correr como alma que lleva el diablo, ganando los tejados, de donde no ha vuelto á bajar con gran estrañesa de su dueña que la llora perdida!

Así pues, de todos tus valiosos intereses en esta República, lo único que queda es la lechuza y te aseguro que mas hermosa y lozana que nunca.

En recompensa á su heroicidad le he comprados un collarcito con campanillas de terciopelo encarnado, que le sienta á las mil maravillas y que ella usa coquetamente, moviendo sin cesar su cuello con objeto—me supongo—de oir el *tilin tilin* de las campanillas.

Pronto la llevaré tambien á la conocida fotografia de *Chute* etc *Brooks*, á fin de hacerla estampar en tarjetas de cien pesos docena.

Asi que las tenga, mandaré algunas para que las repartas entre las eminentes literatas, doctas en leyes, generalas etc etc con quienes me dices estar en estrechas relaciones.

Y á propósito de estas personajes, permiteme deje rodar por mis lábios una lijera sonrisa, repasando sus caprichosos apellidos.

No dejan de ser tan caprichosos y estravagentes como de dificil repeticion: *Kinhkinhdoncl*, *Aytassah*, *Alochichungungu*, etc etc Te aseguro que esto me huele á Ruso.

En fin, que con su pan se lo coman, como dice el adagio.

Con que de Anchola no sales?

Con que estás alli como una planta en su propio clima y no puedes por lo tanto levantar el vuelo so pena de palidecer sintiendo debilitarse la sávia de tu vida?

Yo como buen amigo, y que jamas me perdonaria haber tomado parte, aunque esta fuera pequeña, en tu desventura, te aconsejo que no dejes por nada á *Anchola*.

Mucho mas cuando, si debo dar crédito á la pintura que de allí me haces, *Anchola* es un pais privilegiado, divino y sin igual en todo el orbe; es la patria del amor y del corazon; es el paraiso descripto por Dante y Fenelon; es....... pero, á que tanto palabreo! Para probar su exelencia, su divinidad, basta con decir que es el *pais de las mujeres!*

Yo no podré hacer de mi querido *Quilmes*, pinturas de tan bellos colores como las que has hecho tú de Anchola; pero, sí podré decirte que tambien hay en él seres capaces de convertir en un cielo de venturas sin fin, nuestra vida llena de sinsabores.

Pero, tocándome defender este punto, noto que mi carta se haria demasiado larga, y voy á pasarlo por alto, para terminar cuanto antes.

Tú te quedas pues en *Anchola*, como yo en Quilmes.

Asi como en esa hay para tí, dichas sin cuento, en este las hay tambien para tu amigo Momo.

Y......la paz de Dios sea con nosotros!

***

Los muchachos *Edmundo Cero*, Alvarez, y *Lúmen*, recibieron con placer tus recuerdos y te envian por mi intermedio, otros no menos afectuosos.

El abrazo encomendádome por tì para el Director, se lo dí tan estrechamente que puseen peligro su vida, con gran susto de mi parte. Pero, no te alarmes q' en la actualidad y merced á varios baños de duchas, se encuentra fresco y rosagante como una primavera.

Los encargos que me haces en el último párrafo, trataré de llenarlos del mejor modo que me sea posible, aun cuando me temo que, en los que se refieren al sexo barbudo, me ocasionen muchos malos ratos.

Por lo que *potes continger*, trataré de andar con los ojos bien abiertos.

Como yo no conozco á Anchola ni menos á sus pobladores, nada tengo que encomendarte para ellos.

Sin embargo, te estimaria me pusieras en relaciones con algunas literatas de las que ahí tanto abundan, á fin de enriquecer mi biblioteca con sus producciones, digo, si no desdeñan enviármelas.

Hago votos fervientes porque, al terminar la lectura de esta, tu sistema nervioso no haya sufrido alteracion alguna.

Y sin otros partes de novedad, me despido de tí como siempre, afectísimo amigo y compañero

Momo

Quilmes, Julio 9 de 1882

Sr D. Juan A. Pollo.

SOLICITADAS

Señor Director del *Quilmero:*

Sírvase publicar las líneas siguientes, favor que agradecerá su servidor

Cárlos Faccinetti

He visto en un periódico que con el título *La Verdad* ha aparecido en Quilmes amenazando, cual el célebre Quijote contra los molinos, amenazando, repito, á todo bicho viviente de este pueblo, con *partirlo por medio* y hacerlo añicos al que no se vuelva *puro orejas* para atender sus contundentes *indicaciones* terminadas con el culto anuncio de: *Verán quien es Callejas,* que se ocupa del incidente en que me he visto á causa del abuso de confianza que un menor, hijo de un tal Ghia, cometió conmigo, colocando en una carta mia una estampilla usada por guardarse los dos pesos que le dí para entregarle al Estafetero quien debia franquearla

Miente *La Verdad* al decir que me fueron devueltos los veinte pesos que le dí al menor para franquear la carta, pues á ser así habria descubierto el fraude en el momento de cometido.

El menor, al regresar del mandado me entregó diez y ocho pesos que era el vuelto del billete de veinte pesos que le dí.

Como pasaran algunos dias sin tener respuesta de la carta, me alarmé y fué cuando averigüé lo ocurrido que fué declarado por el mismo menor en la Estacion del Ferro-Carril delante del Estafetero Mauriño.

Mandé llamar al padre del menor ese mismo dia y no vino hasta el domingo próximo; y entonces el menor declaró delante de su padre y los vecinos D. Pedro Ognibene, D. Estevan Gaiara (hijo), D. Orando Ferranti y D. Jose Nelli, que se hallaban en ese momento en mi casa: *que él habia puesto en la carta una estampilla usada que tenia en su poder, devoviéndome los diez y ocho pesos del cambio y guardándose los dos pesos q' debia entregar al Estafetero por mi órden.*

Con este antecedente de que pueden responder los vecinos nombrados, cuya verdad vale mucho mas que la de un padre cuyo cinismo llega no solo á eludir la responsabilidad que le corresponde por las malas costumbres de su hijo adquiridas sin duda al abrigo de la *buena educacion* que ha sabido darle, sinó á pretender desfigurar la verdad de modo tan desvergonzado, basta para probar lo que dije ya que: MIENTE *La Verdad*.

Es cuanto tengo que decir en contestacion al suelto aludido del periódico *Quijote*.

Quilmes, Julio 7 de 1882.

Faccinetti Cárlos

—

Quilmes Julio 7 de 1882.

Señor Director del *Quilmero*.

Sírvase dar publicidad en las columnas del periódico que Vd. tan dignamente dirije, á las líneas siguientes; favor que le agradecerán los miembros de la sociedad italiana musical *Cristóforo Colombo*:

Hemos visto un comunicado que publicó un periódico que vé la luz pública en Quilmes bajo el título *La Verdad*, que cinco ó seis *individuos* de la sociedad italiana estropearon dias pasados á un vecino llamado Osvaldo Romero, dejándole tendido en el suelo, hasta hacerle arrojar un vómito de sangre.

Nosotros por ahora nos limitaremos á contestar, que el señor *Z. Z.* debe estar muy mal informado á ese respecto cuando relata de esa manera el suceso, y solo le aconsejamos que busque datos mas fidedignos para entonces poder decir lo que hay de cierto sobre ese particular.

Si el señor *Z. Z.* tiene pendencias particulares, ó desea tenerlas con el Juez de Paz, no debe por eso inmiscuirnos á nosotros para llevar á cabo tan *loable*, objeto.

Lo saludamos los miembros de la sociedad italiana musical

Cristóforo Colombo

Gacetilla

Hoy tengo temas para escribir la gacetilla y llenar el espacio que se le dedica por el Director.

Lo primero es una carta de un antiguo cófrade que me habia olvidado desde mucho tiempo.

Alla vá:

"Querido colega *Pique*.

"La dama que me encargó de tirar en la puerta de la casa de la imprenta el sobre conteniendo las cédulas de los compadres, me ha dado tantas quejas hasta obligarme á prevenirle que ha hecho muy mal de cambiar los compadres á las comadres, pues, dice ella que siendo su deseo *salir* con el Redactor de comadre, usted lo ha puesto con otra señora.

"Como vd. bien lo sabe, he sido siempre y soy esclavo del gusto de las damas, y no he podido negarme á dirijirle esta, como no pude, cuando me dieron el encargo de ir en puntillas á *espiar* á la puerta de la imprenta para que no fuera álguien á verme tirar las cédulas.

Espero que rectifique para no disgustar á la dama de mis pensamientos—*R*"

Es una lástima que esa dama no haya salido con un *compadre* digno de ella; y crea que si no salió con el Redactor fué por considerar que no lo era de tanto favor; y en cuanto al conductor, sepa que fué visto por un sirviente de la casa, y se sabe quien es.

Por esto le recomiendo que ese rol de *dilijente mandadero*, no lo acepte si no puede ser prudente para callarlo; y contar que quien á ello le mandó no se proponga burlarle como esta vez leburló.

***

Doña *Panchita veleta* habia sido una mujer del tenor... siguiente

Valiente para el *cyclon* como pocas, los aguanta por mas frecuentes que se le ofrezcan.

Lástima es, y de notar
que llegando á cincuenta años
ya no los podrá aguantar.
Ay! que crueles desengaños
le esperan para esa fecha
en que no sirva el cyclon
para colmar sus instintos
y cándida inclinacion!

* * *

Tengo que comunicarlos una nevedad de mucho bulto, pero en reserva, eh?

He averiguado la causa de que las familias de Quilmes no quieran ir á la plaza los dias de fiesta á deleitarse con las armonias de la música.

Ahora, serán inútiles los reclamos é insinuaciones de *Momo*, pues cada niña, aunque se lo ruegue el novio, que es el mayor ruego á que puede estar espuesta, se abstendrá de ir.

Temen á un bicho!!

Si, señores, como ustedes lo oyen.

Pero ¿qué bicho es ese? se preguntarán las mamás y los novios mismos.

El bicho maldito que nos priva de la grata vista de las hermosas flores de Quilmes, es el llamado *Jequitiramboia* que se cria en el tronco de los eucaliptus.

De modo que mientras estos no sean sacados de la plaza, es inútil esperar que las niñas vayan á hermosearla con su presencia, á no ser que algun devoto ó devota lleve al Cura para que el eche otra maldicion como aquella con que *se logró* hacer huir *al galope* á la *hisoca* de las cosechas al principio de este año.

Cuidado niñas con el *Jequitiramboia!*

* * *

Me dicen que hubo de formarse una Comision de damas para organizar una tertulia esta noche en el salon pasando invitacion á los jóvenes de este vecindario que, esperaban ellas, no se escusarian de concurrir.

Pero una vieja (de las que nunca faltan) les ha convencido de la ineficácia de su idea, pues los jóvenes de Quilmes han hecho *promesa* de no bailar hasta que no se generalice la moda de que las niñas vayan á invitarles á ellos, al revés de como siempre esha usado.

Si yo fuera dama (qué *buena* seria) de seguro que esas de la comision no habrian desistido de su proyecto.

* * *

No puedo disponer de mas espacio, porque el Rejente me avisa que *Momo* lo necesita, y tengo que dar fin á mi gacetilla, cuya confeccion, felizmente, se presta para cortarla donde sea necesario.

Pique

AVISOS

Al público

El que suscribe hace saber al vecindario de este partido que ha sido nombrado con anterioridad por el Superior Gobierno de la Provincia para rejentear la Escribania pública del mismo, la que primeramente fué establecida por el Escribano Lechiguero y posteriormente á cargo del de igual clase D. Aristóbulo Cabrera, y cuya oficina se encuentra establecida en la plaza principal casa del Sr. D. Felix Riso.

Quilmes, Julio de 1882

87 *Marcos Miranda*

Escribano público y del partido

ESPECIALES PROVEEDORA

Este es el nombre de los cigarrillos que ofrezco al público que me favorece con su proteccion y á quien únicamente debo el adelanto de mi industria y el progreso que en ella he podido introducir.

Podria estenderme en consideraciones bombásticas que á nada conducen, como lo prueba el impulso dado á mi negocio debido á la constancia y al favor del público; pero no lo hago porque mi fabricacion es bien conocida y no lo necesita. Solo ruego que se prueben los cigarrillos "**Especiales Proveedora**" en los que encontrarán los fumadores inteligentes el verdadero cigarrillo de tabaco habano de buen paladar y delicioso gusto.

Tenga el público en cuenta que ahora mas que nunca puedo corresponder debidamente al favor que me dispensa, por que la introduccion en mi industria de los adelantos mas patentes del progreso en toda clase de máquinas para elaborar este artículo, y el introducir por mi cuenta los tabacos habanos, á cuyo efecto tengo en la Isla de Cuba un inteligente comprador, permiten ofrecer estas ventajas que antes no podia hacerlas por impedirlo el pequeño círculo en que mi negocio se desarrollaba.

Antes ha sido el público el que con su favor me ha hecho estender los límites de mi industria. Hoy me toca á mí corresponder á ese favor dándole á fumar los mejores cigarrillos. No olvidarse: "Especiales Proveedora".

Se hallan en venta en todas las confiterias, cafés y almacenes de la campaña.

MANUEL DURAN
Fabricante

260--RIVADAVIA--262

86 94 BUENOS AIRES

AL PÚBLICO DE QUILMES

Tengo el honor de poner en conocimiento del respetable público de Quilmes, que desde la fecha corre bajo mi direccion la Peluqueria de Don Cayetano Scalabrini, sita en la calle número 12 (real) esquina á número 15 (antigua casa del finado Pablo Bick), por haberme asociado dicho señor.

Con la esperanza de que el protector público querrá favorecerme, ofrezco el mas rápido y perfecto servicio.

84-92 *Scalabrini y Odera*

Al comercio

Participo haber vendido al Sr D. Jose Sordelli la Panaderia sito calle General Mitre Nos 143 y 150 (Barracas al Sud).

El que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.

Miguel Minaberrigaray

87-89

Ama de leche

Se ofrece una fresca italiana, para criar en su casa, con toda clase de recomendaciones de su buena salud y condiciones para atender la crianza de la criatura que se le confie.

El que la necesite ocurra á la calle 10, á media cuadra del Hotel de Riso hácia la barranca.

86-88

BARBERIA REABIERTA

Cayetano Scalabrini avisa á sus numerosos marchantes que habiendo asociado á otro buen oficial del ramo en su Barberia de la calle 12 esquina á 15, ha vuelto á abrir la que habia cerrado en la calle 13 frente á lo del Sr. Faccineti, donde se corta el pelo y afeita al gusto del marchante, con rapidez y aseo.

86-88

CONTRIBUCION DIRECTA

Por resolucion del Poder Ejecutivo de la Provincia, se ha prorogado el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa hasta el 31 del corriente mes de Julio, lo que se hace saber al vecindario del partido.

Quilmes, Julio 2 de 1882.

El Avaluador

Se necesita

Un jóven que sepa leer para ocuparle en esta imprenta y oficina del *Quilmero*, y enseñarle el arte de tipógrafo.

Es escusado que se presente sin acreditar buena conducta y corriente lectura.

85-88

Aviso Municipal

Por resolucion municipal de la fecha se saca á licitacion la publicacion en la localidad de las Actas municipales. Las propuestas serán verbales y se recibirán el sábado 15 del actual en la Secretaria de la Municipalidad, á tanto por columna y determinando el cuerpo del tipo en que se hará la impresion.

RAMON F. DE UDAETA
Presidente
Jose A. Lopez
Secretario

Marcas

Los dueños de los boletos de marcas que se nombran en seguida, pueden ocurrir á la oficina de Recaudacion á reclamar sus boletos nuevos:

Juan Palmera
Juan Francisco Segura
Antonio Poggio
Luciano Ramos
Jose Maquedo
Juan Dávidson

Patentes!

Los acopiadores de frutos que por resolucion superior de 8 de Marzo, son considerados como dependientes de casas de comercio, pueden ocurrir á pagar sus Patentes del precio de *dos mil* pesos, segun dicha resolucion con arreglo al artículo 42 de la Ley.

Oficina de Rentas Junio 24 1882.

83-88 *P. Gimenez*

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Aditardo Heredia se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en el Partido de Barracas al Sud, Cuartel 2º y cuyos linderos lo son por el Norte Don Agustin Ugalde, por el Sud la sucesion de Ortiz, y con frente á la calle de General Mitre; para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Los autos de su referencia tramitan por la oficina del Secretario Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscrito.

Buenos Aires Junio 16 de 1882

Pedro Bernatel

Escribano Publico—Cabildo

82-90

Baratillo de carne

Prevengo al vecindario de Quilmes que desde la fecha venderé á *cuatro pesos y medio* el cuarto de carnero en mi Matadero que todas las familias conocen.

Tambien se venderá por mayor á los que lo necesiten.

80 *Juan F. Tejeda*

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo.

62-p m *Aristóbulo Cabrera*